

**Información contenida en la planilla de intercambio de información según Hoja de Ruta (HdR) para la articulación interinstitucional e intersectorial ANEP-MSP**

**(ANEXO I de HdR)**

La información que envía el sector educación al sector salud es:

- **Grupo INDI (-2 y/o G1).** Se indicará a qué grupo de resultado del INDI pertenece el niño<sup>1</sup>: -2 (no fue posible evaluarlo en algún área del desarrollo por la existencia de algún diagnóstico específico o dificultad que impidió la evaluación) y/o G1 (existe la coocurrencia de riesgo elevado —perfil de funcionamiento *muy descendido*— en 2 o 3 de las áreas cognitiva (Dimensión C), motora (Dimensión M) y/o socioemocional (Dimensión S) evaluadas con el INDI).
- **Departamento y ciudad** correspondiente al centro educativo al que asiste el niño.
- **Número del Centro Educativo** al que asiste el niño.
- **Nombre, Apellido, Fecha de nacimiento y Cédula de identidad** del niño al que se le aplicó el INDI y presenta alguna o ambas características descritas en el primer punto (-2 y/o G1).
- **Teléfono/Celular** del lugar donde reside el niño y/o del adulto referente.
- **Prestador de salud** al que pertenece el niño y se encuentra registrado en la información en GURI o de la que dispone el maestro/centro educativo.

Si para cualquiera de las opciones no se cuenta con el dato la celda se dejará vacía, denotando la falta de esa información.

La información que envía el sector salud al sector educación es:

- **Información Diagnóstica:** se especificará si el niño tiene o no algún diagnóstico realizado por profesionales de la salud. Se especificará además si se encuentra en proceso de diagnóstico.
- **Último control en salud:** se especificará la fecha del último control en salud realizado.
- **Tratamiento:** se especificará si el niño/a está recibiendo algún tratamiento vinculado a sus dificultades en el desarrollo.

---

<sup>1</sup> Se utilizará el masculino genérico, englobando a ambos géneros, sin fines discriminatorios y sólo a efectos de simplificar la lectura.

- **Pendiente en salud:** se especificará si el niño/a tiene algo pendiente en salud. Ejemplo: en proceso de diagnóstico, estudios pendientes, inicio de tratamiento pendiente, consulta pendiente, etc.

Si para cualquiera de las opciones no se cuenta con el dato la celda se dejará vacía, denotando la falta de esa información.